

## SOCIEDADES DE BENEFICENCIA, ARQUITECTURA Y CIUDAD. ROSARIO 1852-1910

**Analia Brarda**

Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño – UNR  
Facultad de Arquitectura-UAI  
[analia.brarda@uai.edu.ar](mailto:analia.brarda@uai.edu.ar)

### Resumen

El presente trabajo se propone examinar, desde un cruce de miradas las características globales que adoptan el espacio urbano-arquitectónico y los edificios de asistencia a la salud, la niñez y la ancianidad de Rosario a partir de los inicios su etapa de modernización.

El análisis del tema entonces se aborda desde dos perspectivas: una de ellas centrada en los modos de participación política en el espacio público que llevaron adelante las Sociedades de Beneficencia. Y la otra en las particularidades de los edificios y entornos urbanos impulsadas por éstas.

Entendiendo que dichas sociedades a través de su accionar, transmitieron las ideas de un programa político, con el que la elite local buscó afianzarse hegemónicamente.

Desarrollando para ello un conjunto de medidas que aspiraban a reordenar y modernizar una sociedad caracterizada por profundas mutaciones.

Así el proceso de modernización de la ciudad iniciado a mediados del siglo XIX se tradujo en la segmentación del suelo urbano y en la materialización de espacios tales como: el “Hospital de Caridad”, el “Asilo del Buen Pastor”, el “Hospicio de Huérfanos”, los “Asilos maternas”, la escuela “Juan Elena Blanco” entre otros. Construcciones que fueron a partir de su inserción transformando y tensionando el crecimiento de la ciudad.

**Palabras claves:** Historia, Arquitectura, Instituciones asociativas

Fecha recepción: 28 de marzo de 2022

## CHARITABLE SOCIETIES, ARCHITECTURE AND CITY. ROSARIO 1852-1910

### Summary

*The present work aims to examine, from a crossroads of views, the global characteristics adopted by the urban-architectural space and the health, childhood and elderly care buildings of Rosario from the beginning of its modernization stage.*

*The analysis of the subject then is approached from two perspectives: one of them focused on the modes of political participation in the public space carried out by the Charitable Societies. And the other in the particularities of buildings and urban environments driven by them.*

*Understanding that these societies through their actions, transmitted the ideas of a political program, with which the local elite sought to establish itself hegemonically.*

*Developing for this a set of measures that aspired to reorder and modernize a society characterized by profound mutations.*

*Thus, the modernization process of the city that began in the mid-nineteenth century resulted in the segmentation of urban land and the materialization of spaces such as: the "Hospital de Caridad", the "Asilo del Buen Pastor", the "Hospicio de Huerfanos", the "Maternity Asylums", the "Juan Elena Blanco" school among others. Constructions that were from its insertion transforming and stressing the growth of the city.*

**Keywords:** History, Architecture, Associative Institution

Fecha aceptación: 07 de noviembre de 2022

## Introducción

El presente trabajo se propone examinar desde un cruce de miradas las características globales que adoptan el espacio urbano y los edificios de asistencia a la salud, la niñez y la ancianidad de Rosario a partir de los inicios de su etapa de modernización.

En los últimos años se han ido produciendo cambios en la manera de abordar el problema de lo urbano desde la disciplina de la arquitectura. Estos han indicado la necesidad de ahondar tanto en el conocimiento de la naturaleza arquitectónica de la ciudad construida, como en el estudio de sus fases de transformación, así como de los mecanismos que gobiernan su materialización.

Se parte, por lo tanto, de distintas perspectivas de análisis, una de ellas tendrá en cuenta los aspectos que hacen a la conformación y acción de las distintas formas de asociacionismo, en particular el de las Sociedades de Beneficencia. Y la otra, hará hincapié en algunas de las características que adoptó el espacio urbano y la arquitectura auspiciados por éstas.

Para poder enmarcar dicho fenómeno en la escala regional y en particular en la local, es necesario tener en cuenta que la modernidad en América Latina ha sido heterogénea; es decir que ha tenido cumplimientos diferenciados según la intervención de diversos actores sociales. En nuestro país y en Rosario, la modernización fue sin duda conflictiva y múltiple, fundamentalmente en términos de la identidad cultural.

Resulta de interés entonces, analizar cómo se fue construyendo la trama de relaciones entre las redes familiares, el poder político y las asociaciones asociativas y que incidencia tuvieron en particular en la conformación de la arquitectura y de determinados sectores urbanos de la ciudad a partir de mediados del siglo XIX.

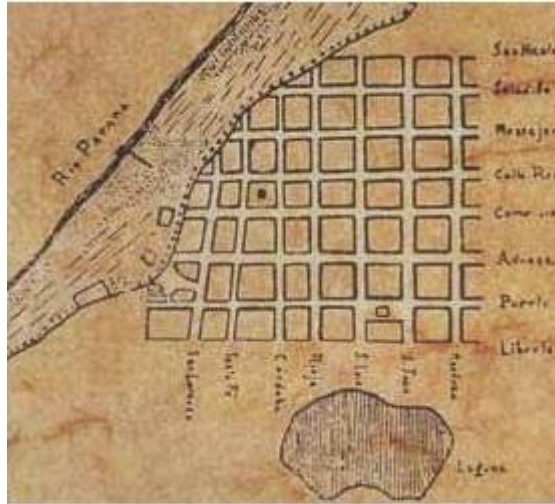
## Rosario como espacio local

El espacio local puede definirse, por un lado, a partir de sus límites como frontera evidente de lo físico y por otro, en tanto ámbito social, puesto que una división territorial también está constituida por una sociedad particular. Manifestándose esta última a través de una cultura propia, normas y valores que conforman un sistema de relaciones de poder y procesos de generación de riqueza.

Rosario, si bien no fue la resultante de un acto fundacional de la colonización española, si lo fue de su modelo territorial y urbano cuyo esquema básico consistía en la ocupación y el control de los parajes “*descubiertos*” a la que se conocería como como “*Rosario de los Arroyos o Pago de los Arroyos*”.

En 1742 contaba como una pequeña capilla, a la vera del río. Este germen urbano, conformado por un pequeño agrupamiento de no más de 250 pobladores entre españoles, criollos e indios, alojados en ranchos de paja alrededor de una plaza pobrísima, se transformó con el correr del tiempo en una pujante ciudad.

Esta después de la batalla de Caseros inició un proceso de importante crecimiento, el poblado empezó a delinarse oficialmente según se observa en el primer documento cartográfico, realizado por Timoteo Guillón en 1853, como una traza regular (más ideal que real) delimitada por un lado por la línea de la abrupta barranca y por otro por el límite impuesto por el pantano de la “*Laguna de Sánchez*”, conformando una pequeña estructura urbana que sólo podría crecer hacia el Sur.



**Figura 1.** Plano de Timoteo Guillón 1953. **Fuente:** FAPyD-UNR

Hacia 1854, la segregación de la ciudad de Buenos Aires de la “*Confederación Argentina*” trajo consecuencias políticas y militares que influyeron notablemente en el incipiente poblado. La pequeña “*Ilustre y Fiel villa*” (1852), que contaba apenas con 3000 pobladores, se transformaría en las décadas siguientes en una de las ciudades más importantes del país con un ritmo febril de crecimiento, alcanzando para el 1900, una población aproximada a las 150.000 personas.

Esta veloz evolución se debió a su nuevo rol como principal puerto de dicha Confederación, con aduana propia, impulsada por el dictado de la Ley de los Derechos Diferenciales en 1856, que acentuaron el desarrollo local por su condición de nexo entre la producción cerealera de gran parte de la pampa húmeda y la exportación de ultramar.

El poblado iniciado en un punto de cruce de los caminos reales pasó a ser un nudo de comunicaciones nacionales e internacionales, perfilándose como centro de intercambio dentro de la estructura regional productiva, ya en marcha. Esto junto a la instalación de la infraestructura ferroviaria y el aporte del caudal inmigratorio, la transformarían en poco tiempo en un dinámico centro urbano. El aluvión inmigratorio encontró aquí gran permeabilidad social, convirtiéndola en una ciudad muy heterogénea.

Así, el espacio urbano y su región se vieron favorecidos entonces por un proceso modernizador de características diferenciales del europeo, donde el clima apto para la agricultura y la ganadería, la presencia del caudaloso Río Paraná y las grandes extensiones de tierras posibilitaron su explotación y poblamiento.

Este período estuvo caracterizado por una agitada vida política, producto tanto de su estrecha vinculación con los avatares de la escala nacional y provincial, como por los enfrentamientos entre facciones por problemas locales.

La ciudad durante su rápido crecimiento demográfico y expansión física acentuó las similitudes y diferencias con otros centros urbanos del país, alterando no sólo los modos de vida y las costumbres sino también el diseño mismo de ésta. Lo que nos hace presumir que entre mediados del siglo XIX y principios del XX, fue tanto una realidad física como el objetivo de un ideal a conseguir.

### **Las instituciones asociativas**

Se hicieron presentes en este escenario anteriormente planteado nuevos problemas y preocupaciones los que fueron objeto de debate en el espacio público, a través de diversos actores sociales, los cuales construyeron redes de sociabilidad y particulares mecanismos participativos. Resulta de interés pensar entonces a nivel local cómo se fue construyendo la trama de relaciones entre “*la gente y el estado*” y que incidencia tuvo ésta en este específico espacio urbano.

Hilda Sabato en su artículo “*Ciudadanía, participación política...*” plantea que, “...en el terreno del análisis histórico, diversos estudios de casos muestran que el camino canónico de tránsito paulatino del sufragio restringido al universal fue la excepción más que la regla.” (2003, pp.43) hechos que acontecen también en nuestro caso de estudio.

A mediados del siglo XIX en Rosario prácticamente fueron inexistentes o débiles las asociaciones de tipo moderno como los partidos políticos o las corporaciones, por ello las “*redes familiares de notables*” actuaron como una instancia de mediación entre lo individual y lo social.

En particular en este período encontramos en la ciudad dos tipos de nucleamientos políticos: los que difundieron posiciones ideológicas generales como la “*Asociación Republicana*” (1864) o la “*Alianza Republicana Universal*” (1870) y las facciones que surgieron en momentos eleccionarios creando clubes caracterizados por el clientelismo, el fraude y la violencia, los que establecieron corrientes de opinión preferentemente en relación con temas nacionales y/o provinciales.

En particular, la sociedad civil se desarrolló también en la esfera pública, entendiéndose como tal a la reunión de las personas privadas que al juntarse a partir de un objetivo común forman un público que establece un debate con el Estado sobre las reglas que deben gobernar la esfera privada pero públicamente relevante, en relación con los intercambios económicos y los comportamientos del trabajo. (HABERMAS, J., 1989)

El espacio público rosarino fue entonces un lugar de mediación, donde grupos y sectores diversos de la sociedad civil, manifestaron sus opiniones o ejercieron ciertas presiones en defensa de sus intereses, sin mayores intermediaciones políticas.

Es así como prontamente los habitantes de Rosario comenzaron a reclamar soluciones a los problemas cotidianos que ni el gobierno nacional ni el gobierno provincial, podían afrontar en aquel entonces. Por lo cual podemos reconocer que la sociedad civil en construcción estableció una trama importante de asociaciones de ayuda mutua, profesionales, clubes sociales, grupos culturales, nuevos periódicos, entre otros, todos los cuales actuaron como soporte de intermediación con el Estado.

El poder político por su parte se tomó de esos reclamos y posturas para legitimar su actividad encauzando de esa manera las tensiones y conflictos que se generaron en la sociedad civil, transformándolos en decisiones colectivas que posibilitaron el accionar a nivel de la comunidad. Pueden interpretarse como partes de este proceso, las actividades asociativas llevadas adelante junto con la prensa local.

Surgieron también una serie de conflictos hasta entonces desconocidos, puesto que la ciudad no contaba con la infraestructura edilicia ni sanitaria adecuada para absorber las fuertes demandas del nuevo mapa poblacional, producto del aluvión inmigratorio que había llegado a una ciudad.

De acuerdo con lo dicho en los párrafos anteriores, desde mediados del siglo XIX, fue práctica corriente entre los pobladores, intentar resolver sus conflictos por intermedio de todo tipo de alianzas y negociaciones. Por estos motivos, tempranamente, se fundaron una serie de asociaciones, vinculadas a la atención de la salud, la educación y al disciplinamiento, fundamentalmente de los más necesitados.

Dan cuenta de ello en el caso Rosario, el surgimiento de alrededor de más de 100 asociaciones, entre 1854 y 1899. A través de las cuales se establecieron estrechos vínculos tanto entre pares como con la sociedad en su conjunto. Estas desarrollaron acciones concretas en relación con el juego político económico y social e incidieron en la construcción de la ciudad real.

Las motivaciones de sus nucleamientos fueron de diversas índoles: ya sea por cuestiones de nacionalidad, de tipo económico -corporativas, de carácter cultural-recreativo, político o social, etc. También hubo agrupaciones que se aglutinaron en relación del nivel económico de sus miembros: sociedades populares o de elite. Pero debido al fuerte carácter mercantil de la ciudad de ese momento se conformó un importante grupo de asociaciones nucleadas

alrededor de las cuestiones económicas donde participaron desde pequeños comerciantes, productores hasta los más poderosos hacendados e importadores - exportadores<sup>1</sup>.

En ciudad, la presencia extranjera, sin duda fue altamente significativa, tanto que, para fines del siglo XIX, uno de cada tres habitantes era extranjero<sup>2</sup>. Por ello podemos reconocer que entre las agrupaciones étnicas más importantes se encontraban: la “*Asociación Española de Socorros Mutuos*” en 1856, la “*Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza*” en 1861, la “*Sociedad Italiana de Socorros Mutuos*”, de 1884, la “*Sociedad Italiana de Socorro Mutuo Umberto I*” en 1898, la “*Asociación Obrera Italiana de Socorros Mutuos José Garibaldi*” de 1902.

Todas estas organizaciones en general se constituyeron como agrupaciones de individuos que se reunieron para defender sus intereses. Estableciendo una adhesión pública de cierto número de personas de diferentes doctrinas, contrayendo a su vez, el compromiso de contribuir y en cierta manera a hacer prevalecer sus objetivos específicos defendiendo sus intereses corporativos.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que, la población en su conjunto en cualquier sistema político no participa de un modo igualitario, dado que sus integrantes cumplen diversos roles y actúan dentro de un espectro de intervenciones, lo que también se puede observar en la organización de las asociaciones. Así vemos que en todo sistema político existen tres tipos posibles de mediación de los actores sociales en dichas asociaciones o agrupaciones:

- a) los meros participantes,
- b) los activistas,
- c) la élite política.

Se considera dentro del primer grupo tanto a aquellos que concurrían a las elecciones como a los afiliados a partidos políticos, asociaciones, sindicatos, etc. Y pertenecientes a los segundos por el grado de asistencia a las reuniones, asambleas u acciones colectivas y los terceros por ser los que realmente ejercían cargos directivos por ser personas que se destacaban en la actividad privada y por ello eran cooptados hacia los círculos dirigentes. (DI TELLA, T;1998)

En relación con lo dicho los mecanismos empleados para la constitución de las diversas comisiones de las instituciones asociativas presentan ciertos matices y patrones comunes de comportamientos. Dado que estas a partir de una motivación, tema o problema realizaban una convocatoria a una reunión pública de interesados donde generalmente se elegía, a aquellas personas más notables para que dirigieran dichas asociaciones y eran los que tratarían de hallar las mejores soluciones a los conflictos. Estas comisiones fueron las que se encargaron luego de organizar peticiones, reclamos o las actividades necesarias para lograr sus objetivos.

Estos espacios de sociabilidad surgieron entonces a partir de la voluntad de las personas, en un aparente plano de igualdad. Aunque del análisis de sus declaraciones fundacionales se puede comprobar que allí también se establecieron jerarquías y diferencias sociales entre quienes elegían y los que podía ser elegidos para ocupar los cargos jerárquicos. Un ejemplo de ello puede ser la conformación de la “*Sociedad de Beneficencia*”, la que se describirá más adelante.

El proceso constitutivo del modo de hacer política y de la cultura política en la Argentina ha sido algo muy complejo, por lo cual se podría en el caso específico de estas agrupaciones o asociaciones introducir otra variable

<sup>1</sup> La primera de estas se constituyó en 1853 y se llamó “*Club Mercantil de Rosario*” a la que le siguió en 1857 la primera “*Bolsa de Comercio de Rosario*”, en 1859 la “*Sala Comercial de Residentes Extranjeros*”, en 1868 la “*Sociedad Rural*” y en 1899 la actual “*Bolsa de Comercio*”, entre otras.

<sup>2</sup> Entre 1857 y 1899 surgieron 13 sociedades de españoles, 24 sociedades de italianos (1861-91), 4 francesas (1862-90) y entre 1868-85, 3 asociaciones de alemanes, dos de suizos en 1868 y 1890, 8 de otras nacionalidades como la Astro-húngara o la Israelita. También entre 1854 y 1895 surgieron 18 asociaciones de tipos culturales, recreativos, de beneficencia y sociales.

de análisis, como es el concepto de “*redes de familia*”. Puesto que la familia se ubica en un lugar intermedio entre lo colectivo y lo individual en un período en que lo público y lo privado poseían límites difusos.

También es importante destacar el rol asumido por la prensa rosarina y su espíritu de asociación. La prensa, en particular tuvo una estrecha relación con las instituciones asociativas de la ciudad, ya que se constituyó tanto en el medio de información de sus contiendas electorales, como el lugar de intermediación entre las asociaciones y sus asociados. Tanto la prensa como estas últimas desarrollaron una práctica de la movilización, convocando y congregando a la sociedad a mítines, banquetes, kermeses, manifestaciones, etc.

Falletti T., Sislian F. en su texto: “*Dominación política, redes familiares y clientelismo*” señalan que (“...”) *una red de familia se articula en entorno, o a partir de un linaje, esto es, un apellido. La familia nuclear del pariente mayor (cabeza) de dicho apellido es la célula o la unidad básica, a la cual se agregan los parientes consanguíneos y políticos, sean de la misma rama, o ramas del mismo tronco o bien de otras familias (...): Los lazos personales y familiares se consolidaban y realizan en el interior del linaje y se perpetúan a través de la familia, siendo empleados para acceder al poder*”. (1997)

Por su parte, Waldo Ansaldi sostiene que: (“...”) *la institución familia constituye el locus inicial de gestación de la alianza de “notables”, transferido luego a otras instituciones semi-públicas o prolongación pública del espacio privado (clubes de diversos tipos) y/o esencialmente públicas (“partidos” y sobre todo el “Parlamento”)* (1992)

Baldoni, Voss y Wortman agregan que a las redes de familias establecen alianzas por razones diversas como el comercio, el casamiento, el lugar de origen, y/o la participación en distintas organizaciones (1993). Estas redes permitieron entonces modelar sociedades a través de las relaciones de parentescos, ocupando por ello posiciones políticas y sociales.

En el caso Rosario podemos observar surgieron con dichas orientaciones las asociaciones caritativas particularmente integradas por las damas de la elite con el objetivo de realizar una organización asistencial y disciplinar.

También podemos distinguir en dichas agrupaciones la presencia de estrictas normas de comportamiento formalizadas a través de reglamentos o estatutos específicos que rigieron su funcionamiento, especificaron sus limitaciones, así como las características de organización y el tipo de actividades que estaban permitidas desarrollar.

Desde el punto de vista de los comportamientos políticos, la defensa de los intereses culturales, religiosos, étnicos, etc., de los distintos grupos y su dinámica, tuvieron en general la particularidad de estructurarse en base a criterios clientelares y notabliarios.

Con frecuencia los mismos personajes rotaban en los cargos directivos, o bien estos se distribuían entre los miembros de grupos que pertenecían a un mismo pueblo de origen, o grupos familiares, participando alguno de ellos en más de una de estas instituciones. Tal es el caso del Sr. J. Castagnino, descendiente de italianos, fue comerciante, concejal del Municipio, creador de la Liga del Sur (1908), presidente de la “*Sociedad Rural*” y del “*Jockey Club*”. O L. Pinasco quien dirigiera la firma “*Santiago Pinasco y Cía.*”, integrando en 1886 el “*Comitato per-l' erezione dell' Ospedale italiano*”, 1895 fue concejal, ocupó la presidencia del “*Banco Provincial de Santa Fe*” y asumiendo en 1904 como Intendente de Rosario.

En resumen, en el ámbito local, estas instituciones organizaron una trama muy sólida entre sus miembros y con el público en general. Por su parte, el poder político tuvo muy en claro, como construir por su intermedio el consenso e influir sobre la opinión pública.

En este contexto, aquella sociedad rosarina llena de contradicciones tuvo una auténtica preocupación por el ordenamiento social. Hecho que se manifestó con creces por ejemplo en el ejercicio de la beneficencia, particularmente en los espacios destinados a la atención de la salud y la asistencia social.

## Asociaciones de Beneficencia, arquitectura y ciudad

Construir la ciudad física implica dotarla de una forma adecuada a las necesidades de su población, lo que sin duda está íntimamente ligado con las posibilidades que se tiene de dar forma a sus instituciones.

Como señaláramos anteriormente, la estructura física y socio funcional en términos de la ciudad capitalista del siglo XIX, comenzó a perfilarse a partir de 1860, cuando se inició su despegue como puerto agroexportador. Entonces el poblado comenzó a crecer, se extendió su trama, a la que se le superpuso la infraestructura ferroviaria expulsándose los servicios contaminantes hacia el sur de la ciudad.



**Figura 2.** Plano de la ciudad confeccionado por el ing. Grondona 1858. **Fuente:** FAPyD-UNR

Se puede observar en el plano de 1858, confeccionado para la Municipalidad por el ing. N. Grondona, la forma de la ciudad más ideal que real, conformada por una cuña triangular delimitada por el río Paraná la este, la actual calle Zeballos al oeste, abarcando su zona perimetral 16 manzanas de norte a Sur por 20 de Este a Oeste. En dicho dibujo se reconoce como hechos significativos, la costa, la plaza 25 de mayo, la plaza de las carretas próxima a la Bajada Grande, la plaza del Cuartel y el cementerio viejo y la laguna de Sánchez.

Esta no contaba con la infraestructura edilicia ni sanitaria adecuada para absorber las fuertes demandas del nuevo mapa poblacional, producto del aluvión inmigratorio. Suscitándose entonces, numerosos problemas de hacinamiento, falta de agua potable, de viviendas dignas, donde se desataron enfermedades como el cólera, fiebre amarilla, etc. dando cuenta de la situación de la marginalidad, la miseria, la desocupación en que se sumía gran parte de la población de aquel entonces.

Por estos motivos, tempranamente vemos surgir una serie de sociedades, vinculadas a la atención de la salud, la educación y el disciplinamiento, fundamentalmente de los más necesitados.

Por ello se considera significativo el accionar de las sociedades de beneficencia, las cuales, a través de sus múltiples actividades, transmitieron las ideas de un programa político con el que la elite local buscó afianzarse hegemonícamente. Puesto que desarrollaron para ello un conjunto de medidas que aspiraban a reordenar y modernizar una sociedad caracterizada por su heterogeneidad.

Por su parte la filantropía, ejercida por las instituciones estatales, actuó también como medio de sujeción social y fue la fuente de un discurso instrumental para que sus agentes abarcasen mayores campos de acción.

Diego Armus (1995) argumenta al respecto que, en Rosario, el importante proceso de urbanización sin su correlativo de industrialización incidió en formas de comportamientos alternativos entre caridad-filantropía, pública-privada en relación con la preservación de la fuerza de trabajo, proceso que se continuó hasta principios del siglo XX.

La esfera pública fue entonces el lugar de mediación, donde grupos y sectores diversos de la sociedad civil, manifestaron sus opiniones o ejercieron presiones en defensa de sus intereses, preferencias o comodidad, sin apelar a la integración política sino a su influencia social.

En particular el 25 de mayo de 1854 surgió la primera de estas asociaciones, la “*Sociedad de Beneficencia Francesa*”. Y dos meses más tarde, el 25 de julio, se conformó la “*Sociedad de Beneficencia*” a las que le siguieron muchas más.

Con algunas excepciones, estas agrupaciones, pusieron en escena como actores protagónicos a las mujeres, las que en su mayoría formaron parte de la “*elite de notables*”, ya que eran las esposas, hermanas o hijas de los principales actores políticos de aquel entonces. Entendiendo a esta elite como los miembros de la sociedad que sin tener encuentra el grado de control de la producción de riqueza económica ni los mecanismos de acceso al poder político institucional, fueron poseedoras de un cierto estatus por pertenecer a grupos de familias que poseían un capital simbólico conformando un campo de poder.

No obstante, lo dicho, surgieron también otros casos como los del “*Patronato de Damas del Hospital Italiano*” (1891) o la “*Comisión de Damas de Beneficencia del Hospital Español*” (1912), donde las mujeres desempeñaron solo una labor de acompañamiento a las gestiones que realizaban las respectivas comisiones directivas compuestas por miembros masculinos, pero no cumplieron el rol de promotoras directas de dichas iniciativas.

Aunque si se presta atención sobre quienes fueron los personajes que formaron las comisiones directivas y promovieron las actividades en las principales sociedades de beneficencias, podremos deducir en parte, como se enablaron las interrelaciones entre los miembros de determinadas familias y el poder político de la ciudad.

Si analizamos a modo de ejemplo, la nómina de los participantes a la cesión donde fuera electa la primera presidenta de la “*Sociedad de Beneficencia*”, la Sra. Benegas de Correa<sup>3</sup> y la comparamos con los nombres de los concejales municipales entre los años 1826-1900<sup>4</sup>, veremos ciertas coincidencias. Los apellidos de las siguientes familias se repetían en ambos listados: Benegas, Carbonell, Correa, De Mármol, Nicolarich, Mazza, Ortiz, Pérez, Rodríguez, Rosas, Salvá.

Por otra parte, si se cruza la información entre quienes conformaron las comisiones directivas de estas sociedades, se puede determinar también otro tipo de relaciones : la familia Benegas estuvo vinculada a la “*Sociedad de Beneficencia*” y a la “*Asociación de la Corte de María*”, la familia Rosas actuó tanto en la “*Sociedad de Damas de Caridad*”, como en la parroquia de San Cayetano de Thiene, la familia Carlés participó en la “*Sociedad de Beneficencia*”, en el “*Apostolado de la Oración*”, en la “*Sociedad de Vicentinas, la Sociedad de Misericordia*” y en la “*Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida*”.

En este sentido, si tomamos en cuenta también los datos biográficos de las damas que desempeñaron cargos de conducción se podrán reconocer cómo comenzó a estructurarse la trama de relaciones familiares con la política.

Ejemplo de lo dicho es la biografía de la señora Laureana Correa de Benegas, quien fuera la hermana del Sr. Domingo Benegas quien se desempeñaría en importantes cargos públicos. Iniciado su labor como presidenta de la

<sup>3</sup> Para ampliar este tema ver: E y G. CARRASCO (1897) *Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fe*, Bs. As.: Ed. Peuser.

<sup>4</sup> Para ampliar este tema ver: MEGIAS, A. (1996:156) *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario, 1860-1890*. Rosario: Editorial Biblios.



“*Sociedad de Beneficencia*” a partir de la donación de terrenos familiares para el primer nosocomio de la ciudad y por ello permanecería al frente de dicha sociedad por más de un período.

Por su parte la Sra. Margarita Mazza de Carlés, nacida en 1840, descendiente de una familia de abolengo de la ciudad de Santa Fe, se dedicó a la atención de los más necesitados, brindando a su vez asilo a los perseguidos políticos en su propia residencia. Se casó con el catalán Sr. Manuel Carlés, quien desarrolló numerosas actividades públicas a nivel provincial, así como la presidencia de la “*Asociación Española de Socorros Mutuos*”, fue miembro fundador de la “*Sociedad Rural*”, del “*Banco Rosario*” y del “*Banco Provincial de Santa Fe*”

Por otro lado, la Sra. Eusebia Rodríguez de Rosas fue la esposa del Sr. Pascual Rosas quien fuera gobernador de la Pcia. de Santa Fe, y donara los terrenos para el “*Asilo de Huérfanos*” y estuvo vinculada a su dirección.

Mientras que la Sra. Angela Cullen de Castellanos nacida en Bs. As. en 1851, hija de Angela Nicolarich (familiar del concejal) y José María Cullen, casada con Miguel Castellanos, fundó un templo y escuelas en la capital federal, intervino en las gestiones para el arribo a la ciudad de las Hermanas de San Vicente de Paul en Rosario, integrando a su vez la “*Sociedad de Beneficencia*”, el Patronato de la Infancia, la Sociedad de San José. (SOCADE NEWTON, L, 1972)

Estas organizaciones tuvieron comportamientos de tipo notabiliar. Algunas de sus presidentas ejercieron dicha función por el lapso de varios años, tal es el caso de la Sra. Margarita Mazza de Carlés<sup>5</sup>, quien se desempeñó en el cargo de la “*Sociedad de Beneficencia*” por un período de 18 años, la Sra. María de los Ángeles de Rosas por su parte, dirigió a la “*Sociedad de Damas de Caridad*” en los períodos 1869-71, 1880-82 y 1886-88 y la Sra. Celestina Echagüe de Salvá fue la presidenta de la “*Sociedad de la Misericordia*” entre los años 1896 y 1916.

Cabe aclarar que, a diferencia de otras ciudades, Rosario parecería haber tenido una tendencia más mercantil que religiosa, dado que por ejemplo desde mediados del siglo los comicios se realizaron en las plazas y el mercado más que en los escasos templos católicos existentes. No obstante, la iglesia asumió un importante rol en el cuidado de los más necesitados, por ejemplo, se instalaron en la ciudad dos órdenes religiosas, en el período en estudio, con el objetivo de auxiliar a las “*Damas de Caridad*” en sus tareas: la orden de las “*Hermanas de María Santísima del Huerto*” y las “*Hermanas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers*” (Francia).<sup>6</sup>

Por otra parte, algunas figuras vinculadas a la vida eclesiástica actuaron de nexo entre los distintos grupos, como fue el caso del padre Luis Niella, primer párroco de la Iglesia “*San José*” (“*Hospital de Caridad*” dirigido por la “*Sociedad de Beneficencia*”), pero que a su vez formaba parte de las comisiones de la “*Sociedad de la Misericordia*”, y también actuó de promotor del “*Círculo católico de Obreros Rosario*”, donde entre otras se destacaba la familia Micheletti dedicada al mundo de la construcción.

La prensa local también acompañó los reclamos frente a los conflictos, las acciones y movilizaciones de estas agrupaciones. A través de la fundación de un diario como por ejemplo “*La Caritá*” o publicando diversas notas en los periódicos que se hallaban en circulación o ya sea por intermedio de hojas sueltas producidas por las mismas instituciones.

Por otra parte, la modalidad adoptada por las instituciones asistenciales para construir sus edificios y solventar los gastos de estos tuvo parámetros comunes, dado que, por lo general algún miembro de las familias que conformaban dichos grupos, realizaban el donativo de terrenos de su propiedad, a lo que se les sumaban dádivas públicas y privadas productos de las gestiones de las integrantes de las comisiones.

<sup>5</sup> Hermana del Sr. Agustín Mazza, quien fuera intendente de la ciudad de Rosario en 1890.

<sup>6</sup> La primera llegó al país en 1859, y a Rosario en 1861, para atender a los heridos de la batalla de Pavón en los hospitales de campaña “*Virgen del Huerto*” y “*Santa Cruz*”. El 27 de abril de ese año iniciaron los servicios en el “*Hospital de Caridad*”, ejerciendo la dirección y la administración hasta 1943.

Un ejemplo de lo dicho con anterioridad fue la construcción del “*Hospital de Caridad*” hoy conocido como “*Hospital Provincial*”. Producto de la conformación de la “*Sociedad de Beneficencia*” anteriormente mencionada, que se había fundado por intermedio de un grupo de damas rosarinas, presididas por la Sra. Laureana Correa de Benegas, las que fueron convocadas para llevar adelante esta acción por el Sr. Federico de la Barra<sup>7</sup> desde el editorial del diario “*La Confederación*”. Contándose también entre sus partidarios al Sr. Nicasio Oroño (quien fuera luego el gobernador de la provincia de Santa Fe).

Así, hacia el límite sur de la zona urbanizada de la ciudad, ubicado entre las calles General Belgrano (hoy Alem), 9 de Julio, General López (hoy 1 de mayo) y Zeballos, en un terreno que pertenecía al Sr. Domingo Correa, hermano de la presidenta de la Sociedad, se comenzó la construcción en 1955 del primer hospital de la ciudad con tan solo dos pabellones uno para hombres y otro para mujeres.



**Figura 3.** Hospital de Caridad. Alem y 9 de Julio. **Fuente:** FAPyD-UNR

<sup>7</sup> Federico de la Barra, no solo desarrollo una intensa labor como editorialista de “*La Confederación*”, también se le atribuyó la autoría del libro “*La Presidencia*” actuó como presidente del Club Social (1873), fue senador nacional y redactor de Bs. As.



**Figura 4.** Hospital de Caridad 1891. **Fuente:** Escuela Municipal de Museología de Rosario.MR

Paulatinamente se le anexaron a este edificio otras construcciones; inaugurándose el 2 de enero de 1858 la capilla primitiva, la cual fue utilizada hasta 1891 para pasar a partir de allí a conformar un área de dormitorios. El vestíbulo de ingreso fue terminado en 1860 y recién en 1883 lograron aumentar el número de salas a 7.

La “*Sociedad de Beneficencia*” adquirió por compra directa y/o donativos; diferentes terrenos hasta lograr unificar la propiedad de toda la manzana para el hospital. El esquema edilicio del mismo se fue conformando en sucesivas etapas, produciendo un primer completamiento de pabellones alrededor de patios claustrales logrando con ello también formalizar su frente por calle Alem primero en plana baja al que luego se le añade un segundo piso.

En el plano del edificio se pueden reconocer los diferentes pabellones a partir de los nombres que cada una de ellas adoptó en memoria de quienes lo financiaran, por ejemplo “*Sala San Diego, Sala Eloy, San Marcos*”, (1887-1890). Esta última por ejemplo se nomino por su benefactor el Sr. Marcos Paz dando cuenta de una costumbre propia de la época.

También en este período se instalaron habitaciones para enfermos distinguidos como la “*Sala Ireneo*”, este sector se reservó para los enfermos y /o alienados de las familias pudientes, lo que posibilitó contar con un área de alojamiento mucho más espacioso y con atención más personalizada que el resto de los pacientes.

La nueva capilla “*San José*” fue inaugurada el 27 de marzo de 1891 y se ubicó en el lote de la esquina de las calles 9 de Julio y Alem, ésta se diseñó como una iglesia de una nave única con cúpula en el crucero y una sola torre.

La fachada principal de 118,80 m y ochava de 3 m2, con la incorporación de la planta alta en 1919 adquirió todo su carácter. El severo gusto neoclásico sólo vio alterado su ritmo de ventanas en el área de ingreso la que fue conforma con tres grandes aberturas de arcos de medio punto en la planta alta con columnas jónicas, siendo el remate de este cuerpo definido por un frontis sobre el cual se situaron figuras alegóricas. Los ingenieros Manuel Sugasti y Laporte suceden al ingeniero Puig en la construcción de las obras, siendo el constructor. W. Paolini el que realizó en los años 30 diversos trabajos de reparación, siendo la familia Micheletti la que continuaría las construcciones siguientes.

La instalación de este primer hospital de la ciudad incentivó al empresario el Sr. Arteaga a la construcción de una línea de “tranway a caballo” en 1872, con el fin de unir los edificios del “Hospital de Caridad”, la escuela Nacional, con el centro de la ciudad, el puerto y las estaciones del ferrocarril. Esto implicó realizar el empedrado de las calles y la iluminación de las mismas lo que valorizó los inmuebles vecinos.

Para 1868 el sector central, fue perimetrado por dos bulevares denominados Santafesino (hoy Oroño) y Argentino (hoy Avda. Pellegrini) y el 13 de julio 1873, una ordenanza municipal dividió la superficie urbana en cuatro áreas: “el bajo, el centro, el sector de extramuros y los suburbios”. Para cada de estas se le determinó un tipo de uso específico. La sección denominada de extramuros, hacia el sur se le destinó para la localización de las actividades contaminantes de la ciudad, legalizando así la tendencia de localización espontanea de hospitales, asilos, lazareto, mercado público, etc., iniciada con el “Hospital de Caridad”.



Figura 5. Plano de la ciudad de Rosario 1887. Fuente: FAPyD- UNR

En particular la “Sociedad de Beneficencia” mantuvo una actividad sostenida en relación con el cuidado de la salud desde 1854, fundando también en 1889 bajo la presidencia de la Sra. Francisca Ruiz de Paz y la secretaria de Doña Margarita Mazza de Carlés el “Asilo de Ancianos, Mendigos y Dementes”.



**Figura 6.** Asilo de Ancianos, mendigos y Dementes 1889. Ayolas y Colón. **Fuente:** FAPyD-UNR

Este asilo entonces vino a cumplir la doble función, por un lado, médica de tratamiento y curación, y por otra social, de asilo y refugio protegido para aquellos que no contaban con medios económicos ni capacidades para afrontar la vuelta a su comunidad.

El 1 de abril de 1888 comenzaron las obras del conjunto edilicio sobre unos terrenos donados por Don Camilo Aldao<sup>8</sup>, de 150 varas de frente por 75 de fondo, al sur del casco urbano en la zona destinada por el municipio para la localización de las actividades contaminantes como eran los mataderos, industrias insalubres, basurales, a la que sumarían más tarde otras instituciones asistenciales como el Asilo correccional de mujeres del “*Buen Pastor*” y el de “*San Vicente de Paul*”. Conformando un amplio edificio organizado alrededor de varios patios claustrales con una sumatoria de salas alrededor de los mismos. Y con la presencia de una iglesia ubicada en uno de los extremos de la calle Ayolas, la que podía ser usada por los internados accediendo desde el interior y por la comunidad desde el atrio. Las primeras instalaciones se habilitaron el 25 de marzo de 1890 y la capilla diez años después para el 1900. En la construcción intervinieron, la compañía Máspoli Hermanos y el arquitecto Ulises Lazarri.

Después de la muerte del Sr. Camilo Aldao, su esposa Doña Inés Nicolrich y sus herederos donaron otro terreno de su propiedad, con lo cual el asilo pudo completar toda la manzana delimitada por las calles Ayolas, Saavedra, Necochea y Colón.

Hacia 1927 el asilo fue ampliado y reparado, incorporándose entonces dos pabellones más en el ala sudoeste donado en esta oportunidad por la Sra. Manuela Pérez, cuyo proyecto y ejecución estuvo a cargo de los arquitectos Tito y José Micheletti.

Este complejo edificio se convirtió en un hito urbano y devino en un verdadero agente urbanizador de la zona donde se localizó.

Por su parte, “*Sociedad de Damas de Caridad*” hoy “*Sociedad de Damas de Protección al Huérfano*” fundada el 11 de diciembre de 1869, con el propósito de socorrer y sostener a los huérfanos y expósitos, visitar a los enfermos

<sup>8</sup> Camilo Aldao, fue parte del grupo fundador del “*Banco Provincial de Santa Fe*” (1874), también fue durante dos años presidente del “*Club Social de Rosario*”. Amigo y admirador de Nicasio Oroño (gobernador de la provincia de Santa Fe entre 1864 y 1868), de Aarón Castellanos y Guillermo Perkins, y se dedicó a fundar colonias y pueblos. Por su parte Aarón Castellanos Aarón Castellanos fue un colonizador, que participó en las luchas por la Independencia a las órdenes de Güemes, y en 1824 inició la exploración del río Bermejo. Fue jefe Político y presidente de la Municipalidad de Rosario en 1868.

y a los pobres y socorrer a los encarcelados y edificaron también al sur del área central el “*Hospicio de Huérfanos*” en 1872.

El terreno ubicado en un área totalmente periférica del centro en los extramuros, donde se construiría el Hospicio fue donado el 25 de agosto de 1871 por la presidenta de la primera Comisión Directiva, la Sra. María de los Ángeles Rosas y su esposo el Sr. Juan A. Rosas, ubicado en un sector de campo a poca distancia del “*Hospital de Caridad*”, siendo sus dimensiones de 84 varas de fondo por 7 1/2 de frente sobre la calle Comercio (hoy Laprida, esquina Cerrito.).

El Hospicio se erige para alojar a huérfanos y niños desamparados, por lo que se consiguió el apoyo económico de la “*Sociedad Filantrópica Italiana*”, así como de poco después de la colonia italiana representada por el Consulado de Italia.

La piedra fundamental del mismo se colocó el 9 de julio de 1874 (bajo la protección espiritual de “*San Vicente de Paul*”), las obras estuvieron a cargo del arquitecto Antonietto, inaugurándose el primitivo edificio recién en 1879. Un año antes la Sra. Tomasa Gómez de Guillón donaría la primera capilla la que funcionaría por un tiempo en una de las salas que daba sobre la calle Comercio. Los Sres. Rodríguez de Rosas legaron también en 1893 a la “*Sociedad de Damas de Caridad*” un terreno lindero por el oeste con el “*Hospicio de Huérfanos*”, con la voluntad expresa de que fuera destinado a la construcción del templo que sustituyera a la vieja capilla hoy conocida como la iglesia de San Cayetano.



**Figura 7:** Hospicio de huérfano 1872.Laprida y Cerrito. **Fuente:** FAPyD-UNR

En el caso del “*Hospicio de Huérfanos*” de la calle Laprida fue construido por partes, las que con el correr del tiempo terminaron definiendo la cara de una manzana de dos pisos, conformando así un imponente frente urbano que se destaca fuertemente en el entorno.

Esta institución contó con el apoyo constante del diario local, “*La Capital*”, durante la dirección del Sr. Ovidio Lagos, quien promovió constantemente el accionar de la sociedad benéfica.

Mientras que la “*Sociedad de Misericordia*”, surgida en 1893, cuyos objetivos eran los de socorrer, asistir y contener a sectores marginales siendo su idea principal ayudar moral y pecuniariamente al “*Asilo del Buen Pastor*” que data de 1896 construida para alojar la cárcel de mujeres. También esta promovió la construcción del “*Asilo Maternal No 1*” en 1895 y el “*Asilo Maternal No 2*” en 1914.

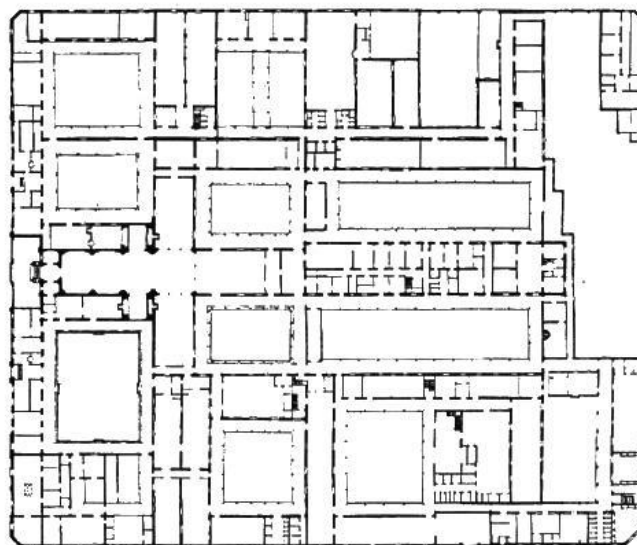
La primera presidenta de dicha sociedad fue la Sra. Manuela Posse de Ledesma, quien pertenecía a su vez a la “*Sociedad de Damas de Caridad*” quienes también eran las protectoras de la cárcel de mujeres. Desde ese momento dichas asociaciones siguieron actuando juntas aproximadamente hasta 1926.



**Figura 8.** Asilo del Buen Pastor: Cárcel de mujeres 1896. Laprida, Virasoro, Buenos Aires y Gálvez. **Fuente:** FAPyD-UNR

El “*Asilo del Buen Pastor*” fue diseñado por la familia Micheletti, quienes tenían fuertes lazos con la comunidad católica de la ciudad.

El proyecto se organizó en base a la localización de la iglesia en forma de cruz griega en el centro de la manzana, alrededor de la cual se dispusieron doce patios claustrales mayores y menores lo que les permitió separar a las mujeres presas según su condición. Dichos espacios fueron pensados para separar y controlar por grupos a los miembros de dicha comunidad. Así se puede leer en el plano entre otros los siguientes nombres, patio “*Santa Magdalena*” para detenidas, “*Sagrada Familia*” para menores, etc. Sus fachadas fueron resueltas con ventanas con una impronta neogótica según lo establecían las reglas académicas de aquel entonces.



**Figura 9.** Planta del Asilo del Buen Pastor. **Fuente:** AAVV. Conocer y cuidar la ciudad en que vivimos.MR 1997

Por otra parte, en 1909 también en la zona sur de la ciudad en Pasco entre 1 de Mayo y Alem, se iniciaron las obras de la casa escuela de la “*Sociedad Protectora de la Infancia desvalida Juana Elena Blanco*”, conformado un edificio de organización claustral, ya que las aulas se dispusieron alrededor de gran patio para atender la educación a los niños/as. Igual que en los otros casos los terrenos fueron donados por personajes de la elite rosarina, en particular la familia Rivas Volpati.



**Figura 10.** Escuela Juan Elena Blanco. Pasco entre Alem y Primero de Mayo. **Fuente:** FAPyD-UNR

El ingeniero Luis B. Laporte, quien formaba parte de la comisión directiva de dicha institución fue quien obsequió el proyecto y también realizó la supervisión de las obras llevadas adelante primero por el constructor italiano Enrique Taiana, las que se continuaron más tarde hasta su inauguración definitiva en 1912 por Segundo Taiana.

La fachada ornamentada con elementos del lenguaje clásico italiano le otorgó una impronta al establecimiento de lo que se dio en llamar las escuelas palacios, marcando claramente la presencia institucional en una zona de baja densidad poblacional en aquel entonces.

En síntesis, la construcción de estos edificios institucionales de tipo privado estableció las primeras acciones en relación con la disciplina a nivel de los sujetos. Ya que el estado municipal recién en 1880 recién comenzó a aceptar la existencia de pobres y mendigos extendiendo permisos de mendicidad y realizando registros oficiales de pobreza, aunque siguió considerando como adecuada la atención de las acciones de beneficencia para la atención a estos sujetos.<sup>9</sup>

## A modo de cierre

En relación con lo analizado hasta aquí, se puede decir que en Rosario fundamentalmente hacia mediados del siglo XIX, período en el cual las asociaciones de tipo moderno como los partidos políticos y/o las corporaciones casi eran existentes, las redes familiares de notables, a través principalmente del accionar de sus mujeres en las sociedades de beneficencia, convirtieron a estas últimas en espacios de mediación entre lo individual y lo social.

Estas instituciones asistenciales para la construcción de sus edificios y el sostenimiento de estos sostuvieron comportamientos semejantes, consiguieron la donación de terrenos por lo general de las familias de los propios miembros de las comisiones directivas y trabajaron para obtener fondos apoyándose en la prensa local para promover sus reclamos y acciones.

<sup>9</sup> En 1858 se dictó la “*Ley de Creación de la Municipalidad de Rosario*” y se legisló la “*Comisión de Seguridad, Higiene y Educación*”. A cargo de la supervisión de las casas de expósitos y el cuidado de los huérfanos. La que desde 1861 conto con fondos de la “*Lotería de Beneficencia Provincial*”, los que compartió con la “*Sociedad de Beneficencia*”.



En relación con las propuestas arquitectónicas se pudo observar en los casos analizados las siguientes particularidades edilicias como son el uso de distintos tipos:

a.- tipología claustral.

b.- tipología de pabellón que alojaban enfermos por tipo de dolencia vinculados por circulaciones, con variantes en los espacios circulatorios cerrados y/o semi-cubiertos,

d.- combinaciones de las tipologías a y b en un mismo nosocomio producto de distintas etapas constructivas.

Estas edificaciones, no definieron su imagen tan solo por una preeminencia formal, sino que dieron respuestas también a contenidos simbólicos y funcionales. Los lenguajes formales utilizados fueron principalmente los del repertorio clasicista primero, después algunas variantes eclécticas y en algún caso se utilizaron estilemas neogóticos, como claros indicadores de una voluntad de comunicar, representar y configurar la presencia de cada conjunto edilicio a escala urbana.

Se considera a su vez que las propuestas estéticas se vieron influenciadas también por los materiales y los elementos decorativos que los inmigrantes, particularmente los italianos que se dedicaron al mundo de la construcción trajeron consigo (como fueron las familias Michelletti, Taiana, Antonietto entre otros). Así se reconoce el uso de molduras, frontis, guardapolvos curvos, rectos o triangulares según el caso. La sumatoria de variables plásticas, compositivas y texturales que moldean la imagen de las obras configura una unidad en la que, si una de las componentes se afecta, el resto se ve seriamente comprometido. Los procedimientos constructivos utilizados se ajustaron a lo que establecían las reglas del buen arte de construir según se indicaban en los manuales de la época.

Dichos edificios públicos se convirtieron en algunos de los hechos urbanos determinantes de las transformaciones de la estructura física. Ya que, a posteriori de su ubicación, produjeron ordenanza y demandas de transporte. Esto introdujo cambios a nivel de la renta urbana, puesto que los terrenos aledaños a dicha instalaciones de dichos transportes públicos se vieron valorizados, ocasionando a su vez una mayor densificación poblacional a lo largo de sus recorridos fijos.

La idea de modernización de la sociedad rosarina se tradujo entonces en una clara racionalidad en la localización de usos en el espacio urbano, alejando del centro de la ciudad las actividades contaminantes. Además, el “*Hospital de Caridad, el “Asilo del Buen Pastor, el Hospicio de Huérfanos, los Asilos maternales, la escuela Juan Elena Blanco”* etc., se convirtieron a su vez en observadores sociales, a través de los cuales pudo censarse, documentarse, vigilarse regularmente la salud, la educación y la moral de la población, previniendo epidemias, contagios y revueltas sociales.

Los supuestos anteriores destacan una realidad histórica compleja, ricas en mediaciones, fruto de innumerables contradicciones y condicionamientos. Y donde los conjuntos edilicios de las instituciones de beneficencias se convirtieron en importantes hitos o mojones verdaderos protagonistas del paisaje urbano.

Parecería entonces que los ilustres rosarinos a través de la trama de sus redes familiares y sus vinculaciones con el poder político más que planificar el crecimiento ordenado de la ciudad, con sus ideas trataron de armonizar la traza urbana que se había visto tensionada por las demandas del sistema agroexportador, logrando asistir en parte a los sectores populares logrando con ello convertirla rápidamente en una urbe moderna y cosmopolita.

## **Bibliografía**

AAVV (1925). *La Verdad*, órgano oficial del Círculo Obrero Rosario.

AAVV (1966). *Revista Historia de Rosario*, Año I.

Álvarez, J. (1998). *Historia de Rosario (1689-1939)*, (2ª ed.) EMT y UNR

- Álvarez, J. (1910). *Tercer Censo Municipal de Rosario de Santa Fe*. Rosario, Argentina: Talleres Gráficos La República.
- Armus, D. (1995). *Enfermedad, ambiente urbano e higiene social, Rosario, incluido en Huelgas, Hábitat y Salud en el Rosario del novecientos*. UNR.
- Ansaldi, W. (1992). *Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina en P. Funes (comp.), América Latina: planteos, problemas, preguntas, Bs. As.*. Bs. As., Argentina: Manuel Suarez
- Baldoni, D., Voss, S. F. y Wortman, M., (1993). *Las alianzas de familias*. Bs. As., Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Busaniche, J. (1971). *Estampas del pasado*. Bs. As., Argentina: Hyspamerica.
- Carrasco, G. (1888). *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe República Argentina, América del Sud*. Bs. As., Argentina: Peuser.
- Carrasco, G. (1883). *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Fe, Rosario, 1883*. Bs. As., Argentina: Peuser.
- Comisión Nacional (1916). *Censo Nacional de la República Argentina 1914*. Bs. As., Argentina: Talleres Gráficos y Cía
- Carrasco, E. y G. (1897). *Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fe*. Bs. As., Argentina.: Peuser.
- Di Tella, T. (1998). *El Impacto Inmigratorio sobre el Sistema Político Argentino*. Bs. As., Argentina: Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 4, No 12.
- Falletti, T., Sislian, F. (1997). *Dominación política, redes familiares y clientelismo*. Bs. As., Argentina.: Grupo Editor Universitario.
- Follari, R. (1990). *Modernidad y posmodernidad. una óptica desde A. L.*, Rei. Bs. As., Argentina.: Aique Grupo Editor S.A
- Gormaz y Carreras, J. (1858). *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe*. Copia manuscrita. CDMR.
- González B. P., (2004). *La pedagogía societaria y el aprendizaje de la nueva nación en el río de la Plata post-independentista*. Tandil, Argentina: IEHS
- Habermas J. (1989). "The structural transformation of the public sphere", Cambridge Mass, citado en el artículo de Hilda Sabato, *Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Bs. As., 1850-1880*. Bs. As., Argentina.: Revista Siglo XIX.
- Megias, A. (1992). *Los modos de hacer política en Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX. Rosario, escenario y protagonistas* en Estudios sociales No 3. Rosario, Argentina: Revista Universitaria Semestral. UNR
- Megias, A. (1996). *La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario, 1860-1890*. Rosario, Argentina: Editorial Biblios.
- Vicuña Mackenna, B. (1971) Páginas de mi diario durante los años 1853-1855, en Busaniche, José Carmelo (Eds) (p.: 785-788). *Estampas del pasado*. Bs. As., Argentina Solar-Hachette.
- Sábato, H. (1998). *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Bs. As., Argentina :Editorial Sudamericana.
- Sábato, H. (2003). *Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Bs. As., 1850-1880*. Bs. As., Argentina :Revista Siglo XIX, pp. 46.
- Socade Newton, L (1971). *Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas*. Bs. As., Argentina: Plus Ultra.